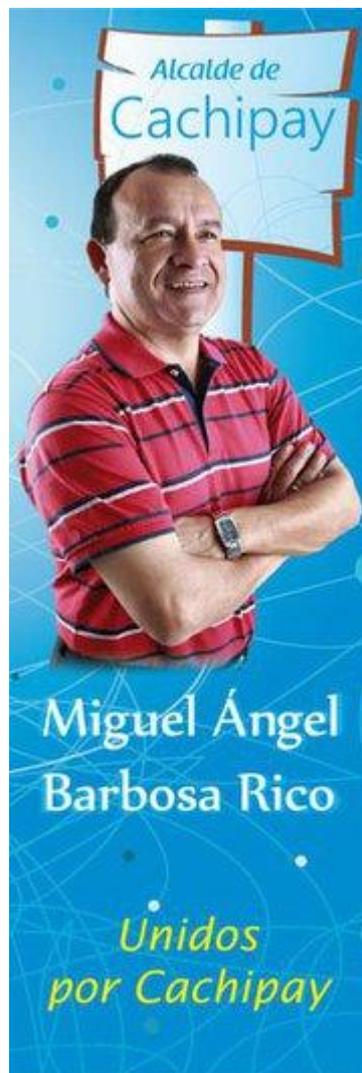


Ideas para **Gobernar**



PROGRAMA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE

CACHIPAY - CUNDINAMARCA

HOJA DE VIDA DE MIGUEL ANGEL BARBOSA RICO

Nacido en el municipio de Cachipay, Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública, abogado de la Universidad Libre de Colombia, Auditor Certificado en Gestión de Calidad.

Ex Concejal de Cachipay, ex alcalde del mismo municipio, ex candidato a la Asamblea de Cundinamarca, Asesor de la Unidad Legislativa del Congreso de la República, ex Jefe de Control Interno de la Lotería de Cundinamarca, entre otros importantes cargos.

Gestor y realizador durante sus dos periodos como alcalde de las obras más significativas de Cachipay las cuales han proyectado al municipio hacia niveles de desarrollo reconocidos regional, departamental y nacionalmente.

Reconocido por toda la comunidad como un líder comprometido con las causas nobles del progreso y desarrollo integral, con participación ciudadana.

Militante del partido liberal, dirigente deportivo, líder social.

Durante sus dos (2) mandatos como alcalde de Cachipay y durante sus periodos como Concejal, realizó importantes obras y programas que han aportado de forma definitiva al progreso y desarrollo de Cachipay, entre las que se destacan:

1. Construcción de la plaza de mercado
2. Construcción del parque municipal
3. Construcción del polideportivo urbano
4. Construcción de la casa de la cultura
5. Construcción de la piscina municipal
6. Construcción de la plaza de ferias
7. Pavimentación de calles en barrios perímetro urbano de Cachipay
8. Pavimentación de la calle principal de la inspección de Peña Negra.
9. Construcción del parque de Peña Negra
10. Construcción de escuelas rurales.
11. Estadio de futbol de San Pedro.

12. Planta de tratamiento de aguas residuales, que sirvió para evitar el cobro a los usuarios de la tasa por contaminación.
13. Plantas de tratamiento de acueductos veredales.
14. Empedrado hacia el Colegio Departamental.
15. Se institucionalizó la carrera atlética ciudad de Cachipay.
16. Se instituyó la feria ganadera los últimos viernes de cada mes.
17. Se estableció la prueba de ciclomontañismo a nivel departamental y nacional.
18. Construcción de obras de electrificación rural. Construcción de las vías rurales más estratégicas de la malla vial municipal. Construcción de estanques y desarrollo de programas piscícolas en más de 200 fincas.
19. Adquisición del acueducto municipal para que fuera de propiedad del municipio, con el fin de que el servicio fuera más económico y de buena calidad.
20. Como miembro de Consejo Directivo de la C.A.R. logró traer la sede de la Oficina Provincial del Tequendama y Alto Magdalena de la C.A.R. para que funcionara en Cachipay, donde operó por varios años.
21. Se crearon las rutas escolares gratuitas, donde se benefició toda la población escolar de Cachipay.
22. Se firmó el primer convenio con la Policía Nacional para que nuestros bachilleres prestaran el servicio militar en Cachipay.
23. Se creó el bachillerato nocturno.
24. Se les dio capacitación a los maestros constructores, electricistas y ornamentadores a través del SENA, para que obtuvieran su tarjeta que los acreditó como técnicos y así cumplir una exigencia legal para poder ejercer su profesión.
25. Se construyó el alumbrado público del casco urbano de Cachipay hacia el Barrio El Progreso y hacia el sector de Puerto López.
26. Se creó la Asociación protectora de las cuencas de los ríos Bahamón y Apulo, desde donde se desarrollaron programas de reforestación, conservación de las cuencas hídricas y medio ambiente.

INTRODUCCIÓN

Con la satisfacción y el pleno convencimiento de conocer la problemática de mi Municipio, el haber recorrido cada uno de sus sectores, pero sobre todo, el haber palpado de frente las angustias, la desesperanza y el divorcio sentido de la comunidad con la situación actual de Cachipay, presento este Programa de Gobierno como base de la construcción participativa de cada uno de los candidatos al concejo municipal, líderes, campesinos, jóvenes, empresarios, comerciantes, mujeres y en general a cada uno de los ciudadanos Cachipayunos, que le apuesten a este proyecto que debe ser el reflejo de la visión y la misión que nos hemos propuesto como candidatos al Concejo y Alcaldía Municipal, es de anotar que después de ser alimentado por las propuestas de toda la comunidad durante casi cuatro meses, se llegó a la conclusión que este debe reflejar la realización de un sueño colectivo; Cachipay debe ser enfocado hacia un desarrollo turístico y ambiental, que jalonen los demás sectores económicos y productivos de esta comunidad, aprovechando la diferencias existentes con los demás municipios de la región del Tequendama (el hecho de tener los tres climas dentro de nuestros 54 Kms cuadrados, ser pioneros en el cultivo de los verdes, nuestra riqueza hídrica, la recuperación de la línea férrea y nuestra gente pujante), nos obligan a liderar un proyecto regional donde y de común acuerdo se inviertan los recursos provenientes de las nuevas transferencias de las regalías de la explotación del petróleo que serán redistribuidas en estos municipios entre otros recursos. Cachipay debe contar con su propio plato típico, tener su propia identidad, capacitar a quienes deben atender al visitante. Debemos reconstruir a un Cachipay amable, productivo, participativo y prospero que garantice la inclusión de toda la comunidad.

Por La tendencia del desarrollo de la provincia del Tequendama a la que pertenece el municipio de Cachipay, es importante recalcar que este programa cuenta con un énfasis hacia el área del turismo, como eje fundamental de desarrollo económico, ambiental y cultural de nuestro municipio, y en coordinación con todas las demás áreas de este programa reflejan la verdadera solución a toda la problemática actual que padece Cachipay.

Por lo anterior la comunidad cachipayuna ha postulado mi nombre como aspirante a la Alcaldía de Cachipay, debidamente avalado por el partido liberal y seguidamente se plasma nuestro programa de gobierno..



VISIÓN

Cachipay en el año 2015 será un municipio competitivo, posicionado en los primeros lugares de Colombia, Cundinamarca y la Región del Tequendama, saludable, agradable, organizado, participativo, justo, amable, con la mejor calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, y convivencia pacífica. Será un polo de desarrollo turístico y agroindustrial, en paz con la naturaleza; con una comunidad con alto sentido de pertenencia y compromiso y con una activa participación en la identificación y solución de sus problemas; con funcionarios comprometidos con el buen trato a los ciudadanos, sentido de pertenencia y eficientes.

MISIÓN

Concentrar todos los esfuerzos para que entre todos los Cachipayunos propiciemos el desarrollo integral de la población y elevemos su calidad de vida, mediante el uso efectivo de los recursos, la prestación de los servicios públicos y la promoción para la participación ciudadana.

OBJETIVOS

1. Mejorar la calidad y la oportunidad de la atención y de la acción de la administración Municipal y generar así credibilidad como elemento básico de la legitimidad institucional.
2. Gerenciar la Administración pública con responsabilidad social y transparencia política, recuperando la confianza y credibilidad de la comunidad Cachipayuna en sus gobernantes y servidores públicos.
3. Implementar estrategias educativas de carácter masivo para la asimilación y puesta en marcha de una cultura de valores y derechos para construir entre todos y todas, un municipio vivible en medio del respeto, la tolerancia y la justicia social.
4. Promover y respaldar los esfuerzos de emprendimiento de carácter social y empresarial, para fortalecer la iniciativa privada como fuente de la reactivación económica municipal.
5. Intervenir responsablemente el territorio con inversión pública y privada que garantice seguridad a la comunidad, haciendo de Cachipay un municipio atractivo y sostenible.
6. Prevenir y mitigar el deterioro de las condiciones ambientales.
7. Impulsar el desarrollo humano y la convivencia, generando progreso social.
8. Mejorar la infraestructura material y la capacidad humana para hacer de Cachipay un municipio más competitivo.

1. SECTORES BÁSICOS

Educación: Se gestionará el mantenimiento de escuelas y colegios, inscripción del municipio al plan primavera de la Secretaria de Educación del Departamento, para que los jóvenes bachilleres tengan mayor facilidad de acceder a la educación superior, técnica y tecnológica; se restablecerán las rutas escolares gratuitas por todo el Municipio, se harán convenios con el SENA para capacitar técnicos en distintas modalidades tendientes a preparar las personas que han de proyectar turísticamente al Municipio, se gestionará la diversificación de las modalidades en los planteles educativos, para pasar de bachilleres académicos a técnicos en diversas ramas.

- **Salud:** Se revisará el sisben, habrá especial atención preventiva con visita médica al campo, se gestionara para que las EPS y el Hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa den cumplimiento con la prestación medica las 24 horas, se realice la adecuación de los puestos de salud y se doten de medicamentos, se gestionara la adquisición de una nueva ambulancia medicalizada. De igual forma se reorganizara la farmacia del Centro de Salud, acorde a lo establecido en la normatividad vigente. Se hará y se solicitara vigilancia a las EPS`s subsidiadas que prestan el servicio a los usuarios del municipio para que los beneficiarios sean atendidos con calidad y prontitud, incorporando dentro de este proceso veedor al COPACO y la contratación de una verdadera auditoria que propenda por la calidad y eficiencia del servicio.

Para una adecuada reorganización y mejoramiento del servicio de salud en Cachipay se establecerá un comité permanente de carácter interdisciplinario e interinstitucional conformado entre otros por representantes de las juntas de acción comunal, de las juntas de los acueductos comunitarios, del ICBF, del hospital Pedro León Álvarez Díaz de La Mesa, del centro de salud de Cachipay, de las madres comunitarias, del COPACO, de las organizaciones de jóvenes y de quienes deseen participar de este comité.

Se volverá a implementar la Droguería de turno Nocturno, con el fin que en el municipio exista la oportunidad de encontrar medicamentos las 24 horas del día.

Se gestionará el mejoramiento de la calidad de la salud en Cachipay respetando la dignidad humana y el desarrollo de todas las etapas que esto implica.

- **Agua potable y saneamiento básico:** se gestionará el mejoramiento integral del servicio de acueducto y alcantarillado, lo mismo que su ampliación, en los sectores rural y urbano, teniendo en cuenta las directrices del Plan Departamental de Aguas. Se gestionara la explotación a gran escala del recurso hídrico con que cuenta el municipio.

2. MUJER

- Alimentación escolar.

- La mujer cumplirá un papel determinante en el manejo y mejoramiento de los comedores y jardines infantiles comunitarios.
- Infancia y adolescencia: Se gestionará un Programa amplio en asocio con el ICBF en la creación de jardines comunitarios en cada vereda y el perímetro urbano, igualmente se mejoraran y ampliaran los existentes.

Conforme a la legislación vigente se implementaran las estrategias con miras a dar pleno cumplimiento a la política pública de infancia y adolescencia.

- En nuestro gobierno la mujer será eje de la familia y protagonista del desarrollo.
- En nuestro gobierno se dará impulso y estímulo a la Mujer emprendedora y empresaria.
- Como elemento estratégico de apoyo a la mujer Cachipayuna se implementara el Proyecto “mujer café”.
- Nuestro Gobierno dará estímulos y apoyo a Microempresas de agroindustria - plátano, mango, dulcería confitería, cultivo, comercialización y cultivo de verdes, con la asesoría de entidades del Estado, ONGs y la empresa privada.

3. ADULTOS MAYORES

- Se gestionara la creación de la casa del Adulto Mayor, como un medio de esparcimiento y productividad, que incremente su bienestar en todos sus aspectos.
- Se promoverá la creación de los clubes de la tercera edad.
- Se establecerá vía norma municipal la atención preferencial para los adultos mayores, mujeres embarazadas y discapacitados en todos los lugares de atención al público. Se dará aplicación a la ventanilla de atención preferencial.
- Se desarrollaran sistemas de atención integral para el adulto mayor con el fin de elevar su calidad de vida.
- Se gestionara la construcción del ancianato público municipal.

4. EMPRESA Y TURISMO

- Gestionaremos Programas de emprendimiento empresarial.
- Gestionaremos la creación de la asociación de empresarios y comerciantes de Cachipay.

- Se dará especial atención a la creación y fortalecimiento empresarial.
- Asociatividad - fortalecimiento y apoyo a organizaciones existentes y creación de nuevas organizaciones y formas asociativas de carácter empresarial y gremial.
- Se fomentará y gestionará la implementación de Famiempresas auto sostenibles.
- Se gestionarán Alianzas estratégicas y productivas con el SENA.
- Se impulsará la creación de la asociación de embellecimiento y ornato de Cachipay.
- Se dará realce al oficio artesanal y su papel en el desarrollo turístico de Cachipay.
- Se Gestionarán convenios y alianzas con empresas turísticas del eje cafetero.
- Se Gestionará la implementación de la Oficina de empleo en convenio con el SENA y otras entidades del Estado y empresas privadas.
- Se gestionará Creación de la tienda del café (con la mujer cafetera de Cachipay).
- Se gestionará el Reciclaje - manejo de residuos sólidos y líquidos, con la participación activa de la comunidad estudiantil y juventud de Cachipay.
- Se Gestionará el Ornato y embellecimiento sitios históricos y turísticos.
- Se gestionará la estrategia de Gobierno denominada: Cachipay un destino turístico y atractivo - “festival de la cosecha”
- Se dará impulso al turismo para que Cachipay sea protagonista del eje turístico del Tequendama.
- Se gestionará la suscripción de convenios con entidades públicas y privadas promotoras de turismo para que incluyan a Cachipay como destino turístico nacional e internacional.
- Se implementará y gestionará capacitación en el área de atención al cliente a los comerciantes y operadores turísticos de Cachipay para una excelente atención a turistas y visitantes.

5. MEDIO AMBIENTE Y SECTOR AGROPECUARIO

- Se implementará un plan protección, conservación y restauración de los recursos naturales e hídricos.

- Gestionaremos la construcción del parque temático y ambiental de Cachipay.
- Se realizará mantenimiento a la planta de aguas residuales y dentro de ella conformación del parque de la orquídea.
- Se diseñada de forma concertada un programa de Educación ambiental.
- Gestionaremos Convenios con la C.A.R, el MINAMBIENTE y otros entes de orden ambiental.
- Gestionaremos la creación del fondo de apoyo municipal a las actividades protectoras del medio ambiente.
- Se apoyará los cultivos promisorios - platanillo, verdes, flores exóticas (heliconias), guanábana, frutales tropicales (mango, piña, maracuyá, etc.) -
- Se dará impulso al mejoramiento de cultivos tradicionales.
- Se implementará un proyecto especial de Pastos y forrajes.
- Se reactivará el vivero municipal.
- Se dará especial impulso a los programas y proyectos de abonos orgánicos.
- Se dará apoyo a los cultivos asociados al café.
- Se dará apoyo al mejoramiento de la producción – plátano, panela, banano, maracuyá y mango.

6. SEGURIDAD Y PROSPERIDAD

- Se gestionaran proyectos de desarrollo comunitario - fortalecimiento a JUNTAS DE ACCION COMUNAL (J.A.C.).
- Se gestionara la construcción de centros de desarrollo comunitario, en los sectores rurales y urbanos previos los estudios de rigor.
- Se implementará el programa “Seguridad para mi barrio”.
- Se implementará el programa “Seguridad para mi vereda”.
- Se gestionará iniciación del proyecto de establecimiento de cámaras de seguridad en sectores de alta concurrencia de público.
- Gestionaremos un Programa especial para desplazados.
- Gestionaremos Programas de convivencia social.

- Se gestionara la creación de los siguientes fondos municipales: 1- fondo social para la atención de las personas discapacitadas, a fin de generarles espacios de productividad. 2- fondo para las personas en condición de desplazamiento, con miras a proteger de manera especial esta capa de la población, al igual que dar cumplimiento a los pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre la materia. 3- fondo para los niños especiales, con el ánimo de financiar programas y proyectos que eleven integralmente su nivel de vida. 4- fondo para subsidiar a los pequeños cultivadores de follajes, con el propósito de cofinanciar la asesoría de un ingeniero agrónomo que establezca el censo de cultivos, efectúe los estudios de suelos y adelante otros aspectos de asesoría técnica especializada; de igual manera para subsidiar los fertilizantes, fungicidas y plaguicidas que requieran los cultivadores. De igual manera se gestionara la creación de los restantes fondos establecidos por la legislación vigente.
- Se impulsara la creación de la fundación amigos por Cachipay

7. CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

- Implementaremos campañas y talleres de prevención y disminución de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.
- Se gestionara y dará impulso a actividades como las siguientes entre otras:
 - Teatro callejero.
 - Teatro en mi barrio.
 - Teatro en mi vereda.
 - Fogata al parque
 - Cine al parque
 - Clubes juveniles.
 - Proyectos productivos para el joven.
 - Lunadas.
 - Tertulias y poesía.
 - Talentos musicales al parque, barrio y vereda.
- Apoyo a creación de fundaciones, corporaciones, y otras formas organizativas y suscripción de convenios, comodatos, con las mismas dentro del marco de la normatividad vigente.
- Se gestionara todo lo necesario para brindar pleno apoyo y estímulo a los artesanos en las diversas áreas y especialidades.

- Se gestionara todo lo necesario para lograr la implementación y puesta en funcionamiento de la emisora comunitaria y/o institucional para Cachipay.
- **Gestionaremos la Creación concertada con los jóvenes de la política pública municipal de juventud**



- Apoyo a bandas, coros, grupos folclóricos y de danzas.

➤ **DEPORTE**

- Se dará fortalecimiento a las escuelas de formación deportiva existentes y creación de nuevas escuelas: voleibol, rugby, ciclismo, baloncesto y atletismo.
- Se implementará la Actualización permanente a funcionarios del área, instructores, docentes, líderes deportivos y deportistas.
- Se gestionará la creación y adecuación de escenarios deportivos municipales y educativos públicos.
- Gestionaremos la dotación de implementos deportivos en las escuelas de formación, sector educativo público.
- Daremos impulso creación de comités deportivos, con la participación intersectorial de los actores competentes, del municipio.
- Gestionaremos la reactivación del evento campeonato atlético, ciudad de Cachipay.
- Reactivaremos el ciclo montañismo y establecimiento del municipio como sede nacional.
- Gestionaremos la implementación del gimnasio municipal, promoción de actividad física y aeróbica, para la prevención de enfermedades crónicas. Se promocionara la cultura del cuerpo y los buenos hábitos, para elevar los niveles de calidad integral de vida.

- Promoveremos de espacios alternativos para el adecuado manejo del tiempo libre, y la disminución de consumo de sustancias psicoactivas.
- Descentralizaremos las escuelas de formación deportiva en el sector rural (fútbol, baloncesto y voleibol en las escuelas rurales).
- Promoveremos campeonatos deportivos en todas las categorías, a nivel inter cursos, inter colegiados, regionales, departamentales y nacionales.
- Se gestionara todo lo necesario para establecer LA NOCHE DE LOS MEJORES (premiación al mejor deportista, educador, artesano, funcionario público, comerciante, ganadero, estudiante).
- Gestionaremos la promoción de los deportistas más destacados del municipio, en las diferentes categorías, mediante el establecimiento de convenios con clubes de reconocimiento nacional e internacional y universidades.
- Gestionaremos la vinculación y entrenamiento especial, de la población discapacitada y adulto mayor, en las escuelas de formación deportiva.
- Se gestionará la promoción e integración de la comunidad con ciclo paseos, caminatas ecológicas, rallyes de observación.

➤ **RECREACIÓN**

- Implementaremos el programa de vacaciones recreativas.
- Gestionaremos la capacitación a jóvenes y adultos, frente a la creación de empresa en recreación dirigida y manejo de eventos, como medio alternativo de generación de ingresos.
- Se dará Impulso a los juegos autóctonos campesinos a nivel rural (tejo, cucunuba, rana, mini tejo, domino, encostalados, la vara de premio, parqués).
- Se creación de grupos scout en el municipio.
- Se promoción de caminatas ecológicas.

➤ **CULTURA**

- Gestionaremos la Creación de las escuelas de artes y oficios en el municipio (grupos de formación artística y cultural: pintura, teatro, artesanías, danzas, violines, cuerdas rasgadas; y de oficios: sistemas, lencería, belleza, tarjetería, diseño, costura, pastelería, cocteleria – bar).
- Se gestionará la ampliación y descentralización de escuelas de formación cultural.
- Se implementaran programas de recuperación de la identidad cultural e histórica del municipio, como parte fundamental de los contenidos

académicos y mediante concursos municipales de conocimiento frente al tema; “los cachipayunos dueños y conocedores de la historia”.

- Gestionaremos la recuperación de la popularidad de las ferias y fiestas municipales y en la Inspección de Peña Negra.
- Implementaremos el festival regional de teatro en el municipio.
- Reactivaremos y promoveremos la ludoteca municipal.
- Reactivaremos el reinado de la flor, el arte y el pasillo en el municipio.
- Fortaleceremos la banda municipal, como identificación cultural del pueblo y participación de la misma a nivel departamental y nacional.
- Se implementaran gradualmente las tradicionales retretas en las diferentes áreas del municipio y actividades con turistas.
- Se promoverá la participación de adultos en los grupos de formación cultural.

➤ **TURISMO**

- Se gestionara la implementación del plan de desarrollo turístico municipal.
- Se impulsará y apoyará el desarrollo de actividades turísticas en el municipio de Cachipay que promuevan desarrollo económico local, integración con la región y la formación de empresas privadas, mixtas, así como fundaciones y otros modelos organizativos que desarrollen el turismo y la cultura.
- Se gestionará la instrumentación de campañas de publicidad turística con ejecuciones creativas y lemas de experiencias para comunicar las características y beneficios de la oferta turística del municipio de Cachipay.
- Se gestionará la recuperación de caminos reales.
- Gestionaremos la recuperación de la línea férrea como eje turístico Regional.
- Promoveremos concursos de embellecimiento y ornato del perímetro urbano e Inspección de Peña Negra.
- Promoveremos el ecoturismo en el sector municipal, nacional e internacional.
- Gestionaremos capacitación al sector hotelero, restaurantes y comercio, frente al tema de atención al cliente.

- Se gestionarán convenios y alianzas con empresas turísticas del eje cafetero.
- Gestionaremos la adecuación de miradores como atractivo turístico.
- Gestionaremos la creación de la tienda del café.
- Gestionaremos la creación del centro de recreo vacacional en la Inspección de Peña Negra.
- Se gestionará el programa “el hotel en su finca, hogar o casa”, destinado al aumento de posibilidades de hospedaje y alimentación para el turista.
- Gestionaremos la consecución del bus municipal.
- Se gestionará la creación del programa “chivas rumberas para Cachipay”
- Incorporaremos al Plan de Desarrollo, un Plan de Desarrollo Turístico Municipal, que articule la región, teniendo en cuenta los criterios de planificación turística cuyos objetivos deben propender en diversos beneficios socioeconómicos que reviertan sobre la sociedad manteniendo la sostenibilidad del sector turístico mediante la protección del medio ambiente y mejora de la cultura local; lo anterior se define como un proceso racional, que implica una enérgica y puntual toma de decisiones para acciones futuras en la esfera del turismo que tendrán repercusiones económicas, políticas y ecológicas en el territorio, implantando criterios, normas y programas de desarrollo que dotaran de medios y herramientas a todos los interesados y actores partícipes del proceso. De antemano con lo anterior se dará apoyo logístico, operativo y financiero a la nueva posible operación del tren turístico, dado que acaban de realizar una importante inversión en la rehabilitación de la ferrovía y si no se activa la operación se perderá esta nueva oportunidad para el futuro turístico de Cachipay. Es de anotar y recordar que próximamente estará al servicio la doble calzada a Facatativá, además se está planteado el tren de cercanías, por lo que desde ya debemos realizar una buena planeación que nos acerque a nuestro sueño.

8. INNOVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

- Gestionaremos la llegada de otra entidad bancaria AAA al municipio a fin de optimizar la cobertura de este servicio.
- Vivienda: Gestionaremos la terminación del barrio Tierra de Ensueños, iniciado en la segunda administración de Miguel Ángel Barbosa. Apoyaremos y gestionaremos nuevos planes organizados de vivienda, como Quintas de Cachipay, entre otros; se gestionara la continuación de programas de mejoramiento de vivienda tanto rurales como urbanos.

- Se gestionaran y desarrollaran estrategias y estímulos orientados a la generación de empleo (tributarios y otros para quienes construyan casas, condominios y demás empleando la mano de obra de los habitantes de Cachipay; de igual manera para las empresas que se asienten en el territorio de Cachipay y empleen mano de obra cachipayuna, como una estrategia para brindar oportunidades de empleo a los maestros constructores, ornamentadores, electricistas, entre otros).
- Transporte - Se establecerá una mesa permanente de concertación en la que tengan asiento todas las empresas de transporte publico terrestre legalmente constituidas y que presten el servicio en Cachipay y/o que utilicen el espacio del territorio municipal, con el fin que en dicha mesa se discutan, concerten, y desarrollen soluciones a la problemática del sector y demás aspectos que lo ameriten. Con recursos del municipio se contratara el estudio técnico de transporte, a fin de establecer la capacidad transportadora municipal, como un medio imparcial de garantía para los transportadores. Se gestionaran y concertaran convenios con los municipios de Facatativá, Zipacón, Anolaima, La Mesa, Tena, Quipile, con el propósito que las empresas transportadoras del municipio de Cachipay puedan ingresar a dichos municipios y las de los otros municipios que actualmente ingresan a Cachipay puedan seguirlo haciendo y de esta manera facilitar el trabajo de los transportadores Cachipayunos y generar mayor comodidad a los pasajeros. En caso que los concesionarios de la vía Cartagenita – Cachipay - La Gran vía, llegaren a establecer o ubicar un peaje, gestionare ante las instancias correspondientes un cobro preferencial de tal peaje para los vehículos de Cachipay (peaje social) y que se efectúe un descuento especial para todos los vehículos de los habitantes de nuestro municipio
- Prevención y atención de desastres. Se gestionara el mejoramiento técnico y operativo de las organizaciones de prevención de desastres locales
- Se gestionaran los procesos necesarios para lograr una adecuada Promoción al desarrollo.
- Flexibilización del plan de ordenamiento territorial: Se gestionará la flexibilización del plan de ordenamiento territorial, para que dentro del mismo, de una parte, se modifique la prohibición existente a la fecha de subdividir predios inferiores a una hectárea y como consecuencia de ello se permita subdividir predios de estas características y así poder protocolizar por parte de compradores y vendedores de este tipo de predios las respectivas escrituras, su registro y división catastral, dando solución a la problemática existente a la fecha en este aspecto. Y de otra parte introducir modificaciones al uso del suelo acorde con los postulados legales, que permitan establecer nuevas áreas dentro del municipio que se destinen a la construcción de centros turísticos, como estrategia de desarrollo municipal.
- Equipamiento Municipal: Se gestionara la ampliación de los techos de la plaza de mercado con el fin que tanto los comerciantes como los usuarios y visitantes se puedan proteger de la lluvia y el sol, dando a demás una mejor presentación a la misma. Se gestionara la reconstrucción de los baños públicos de la planta baja de la plaza de mercado, con el fin de brindar un

mejor servicio a la comunidad en general y así cumplir con la normatividad en materia sanitaria. Se gestionara la construcción de stands o mesones en el área donde se llevará a cabo el mercado campesino. Gestionaremos los enchapes de todos los puestos destinados a la venta de comidas incluida el área de la venta de peto, a fin de cumplir con las normas sanitarias exigidas, brindar mayor comodidad y obtener una mejor presentación estética de nuestra plaza de mercado. Gestionaremos la construcción de la caseta para el celador de la plaza de mercado. Gestionaremos la reactivación concertada del mercado campesino como estrategia de mayor comercialización y afluencia política. Gestionaremos la reorganización administrativa y operativa de la plaza de mercado con la participación activa de los comerciantes y usuarios, buscando organizar la plaza de mercado de una forma moderna y funcional donde productores, campesinos, comerciantes y consumidores en general tengan la posibilidad de vender y adquirir sus productos. Se desarrollara un programa especial para el restante equipamiento municipal, que consulte las necesidades que se requiera suplir en la materia.

- Fortalecimiento institucional - ajuste fiscal.
- Fortalecimiento institucional - otros.
- Justicia.
- Pensionados

9. INFRAESTRUCTURA Y VIAS

- Se gestionara en convenios con entidades del nivel departamental, nacional y otras, la creación del banco de maquinaria municipal con equipos y maquinas nuevas.
- Arreglo y mantenimiento de vías terciarias: se gestionara la implementación de un plan de recuperación, arreglo y reconstrucción de todas las carreteras y/o vías rurales, para ello ya con el acuerdo de la próxima gobernación se dotará el equipo de maquinaria con una nueva motoniveladora y volqueta que serán financiados de la siguiente manera: La gobernación aporta el 70% del valor y el municipio el restante 30%.



- Se gestionara la construcción del primer balneario con recursos públicos y privados.
- Se gestionara la terminación de todas aquellas obras inconclusas.
- Se gestionara la reconstrucción de todas las calles urbanas de la cabecera municipal y la inspección de Peña Negra.
- Con la participación activa de la comunidad y grupos de poder se reconstruirán andenes y fachadas para dar cumplimiento al embellecimiento de los perímetros urbanos de nuestro municipio.
- Se gestionarán recursos para la implementación del gas domiciliario.
- Se gestionara la puesta en funcionamiento de un adecuado y funcional alumbrado publico tanto en la cabecera municipal como en la inspección de peña negra y demás centros poblados que lo requieran.

10- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Desde ya existe el compromiso de trabajar los sábados y domingos, con un gobierno de puertas abiertas, propendiendo por un estilo de gobierno dentro de la cultura de la calidad basada en procesos y procedimientos que garanticen la eficiente prestación de los servicios públicos con transparencia, lealtad y compromiso.

Para lograr una administración municipal eficiente y de resultados al servicio de los cachipayunos con estándares de calidad, sensibilidad humana, buen trato, con principios y valores, gestionaremos el establecimiento de un esquema administrativo que contenga los siguientes elementos entre otros:

- Implementación de un modelo de Gestión Pública orientado a resultados y un sistema de control interno adecuado a las necesidades de cada dependencia municipal; la revisión de los sistemas de evaluación del

desempeño de los funcionarios, haciendo énfasis en los resultados y metas alcanzadas; la adecuación de instalaciones y oficinas; el diseño y puesta en marcha de sistemas integrados de información y sistemas de comunicación e información para los ciudadanos.

- Mejoramiento de la atención al ciudadano en todas las instancias en las que éste entre en contacto con la Administración Municipal. Para ello se estructura un modelo que garantice un trato eficiente y digno hacia el ciudadano. El nuevo esquema permitirá establecer relaciones de mutuo respeto, aumentar la credibilidad en las instituciones, mejorar el servicio y fortalecer la capacidad de las autoridades para responder de manera efectiva las demandas de los ciudadanos.
- Creación de políticas de mejoramiento integral al interior de la Administración Municipal a efectos de hacer un servidor público, más honesto, sensible y amable, corresponsal verdadero de las necesidades y requerimientos del usuario.
- Aplicación de un modelo Gerencial en la Administración Municipal que tenga como primer reto potenciar los recursos para hacer frente a la inversión social.
- Reorganización de la administración local con el fin de optimizar la capacidad para la atención al público y de competencias constitucionales y legales, especialmente.
- Se prevé diseñar mecanismos efectivos para controlar y anular la corrupción administrativa, introducir la cultura de servicio al usuario, generar mayor capacidad administrativa de las entidades y una participación activa de los ciudadanos en la gestión y control del municipio.
- Hacer más eficiente, ágil, oportuna y simplificada la atención a los ciudadanos.
- Implementación de los Consejos comunitarios municipales, que tendrán como finalidades, en primer lugar ventilar las necesidades prioritarias, con la participación comunitaria, dando a conocer las inquietudes y buscando dar soluciones acordes a la realidad de nuestro municipio. De otra parte que sirvan como mecanismo de interlocución en el proceso de rendición de cuentas.
- Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
- Gestión de iniciativas a nivel departamental, nacional e internacional para fortalecer las finanzas municipales y la suscripción de convenios tanto interadministrativos como de gestión dentro del marco de la ley, tendientes a desarrollar programas sociales y obras de infraestructura para el bienestar de todos los habitantes de Cachipay.
- Adelantar con organizaciones sociales del Municipio. Convenios que conlleven al desarrollo y bienestar de las comunidades con base en los proyectos misionales que estas adelanten.

- El modelo de gestión que esta administración se propone colocar en práctica, es netamente participativo; desde la formulación del Plan de Gobierno, hasta la evaluación de las intervenciones municipales, se fomentará la participación social y comunitaria. Los proyectos a desarrollar serán por lo tanto, los definidos y priorizados por la misma comunidad.
- Implementación de talleres y prácticas ciudadanas hacia una nueva cultura de la solidaridad y se educará para la participación y el respeto por la diferencia, para que la comunidad sea auto gestora de su propio desarrollo.
- Impulsar lo que tradicionalmente se reconoce como cultura, la cultura popular y las manifestaciones artísticas que puedan contribuir a generar sentimiento de pertenencia al municipio.
- Implementación de programas de cultura ciudadana encaminados a engrandecer los valores éticos y morales de nuestra sociedad. La familia como núcleo central de la sociedad será prioridad en cuanto a la protección de valores y derechos.
- Buscaremos los canales y medios de comunicación necesarios, para hacer conocer al país y al mundo, lo bueno de Cachipay, como publicidad institucional de la Alcaldía.

Su amigo y servidor,

MIGUEL ANGEL BARBOSA RICO